MODIFICACION No. 2 PRORROGA No. 2 AL CONTRATO DE SUMINISTROS No. 1719-2024 SUSCRITO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y NATURAL DE COLOMBIA S.A.S.

Entre los suscritos a saber: **DIEGO ARLEY ARENAS MANRIQUE**, mayor de edad, vecino de Bogotá D.C., identificado con la cédula de ciudadanía número 1.022.324.351 expedida en Bogotá; en calidad de Alcalde Local de Ciudad Bolívar, en virtud del nombramiento realizado por el Alcalde Mayor de Bogotá, D.C., mediante Decreto No. 260 del 29 de julio de 2024, debidamente posesionado de acuerdo con el Acta de Posesión No. 267 del 29 de julio de 2024, quien actúa como ordenador del gasto en nombre del **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR**, como consecuencia de la delegación de la capacidad para contratar otorgada por los Decretos Distritales 374 y 768 de 2019, decretos expedido con base en lo dispuesto en el Decreto Ley 1421 de 1993, modificado por la Ley Orgánica No. 2116 de 2021 y el Decreto Nacional No. 1083 de 2015, modificado y adicionado por el Decreto No.648 de 2017, quien en lo sucesivo se denominará **EL FONDO**, por una parte; y por la otra, **NATURAL DE COLOMBIA S.A.S. persona jurídica** identificada con **NIT 900.544.894-7 representada legalmente por YULI NATALIA VIVAS LOMBANA identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.105.790.916**, quien para los efectos legales se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar la presente **PRORROGA No. 2** al Contrato suministros No. **CSU 1719 – 2024**, previas las siguientes consideraciones:

1) Que mediante proceso **FDLCB-SASI-001-2024** se suscribió el veintisiete (27) diciembre 2024 el contrato de suministros No. **CSU 1719 – 2024**, cuyo objeto es: *"ADQUISICIÓN DE LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD Y LOS DIFERENTES PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR, LOTE 8 (PROCEDA)".*

2) Que el plazo inicial de ejecución del contrato se pactó por SEIS (6) meses y/o hasta agotar el presupuesto, contados a partir de la suscripción del acta de inicio previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, evento que acaeció el día tres (03) de febrero de 2025, estableciéndose como fecha de terminación del contrato el día dos (02) de agosto de dos mil veinticinco (2025).

3) Que el contrato se pactó por la suma **QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($550.000.000) M/CTE** incluido IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones a las que haya lugar.

4) Que mediante radicado 20256910143972 de fecha 02 de octubre de 2025, el contratista solicita **PRORROGA NO. 2** al Contrato de suministros No. **CSU 1719 – 2024**: "*La presente solicitud se fundamenta en las condiciones logísticas que implica la entrega de los elementos contratados a las direcciones correspondientes de cada una de las 30 PROCEDAS. Es necesario resaltar que, actualmente, se encuentra pendiente la segunda entrega a los procedas ubicados en la zona rural, lo cual implica consideraciones adicionales en términos de transporte y accesibilidad. Se estima que esta entrega se podrá completar en un plazo de 10 días.*
Asimismo, debemos presentar el informe técnico y financiero correspondiente a las entregas efectuadas, detallando los elementos entregados conforme a los solicitado por la entidad. Este informe incluirá un desglose de las cantidades, fechas y los recursos empleados en cada fase del proceso de distribución. La presentación de este informe está programada para ser entregada en un plazo de 20 días.
Adicionalmente, es preciso llevar a cabo el proceso administrativo de liquidación del contrato mencionado en el asunto, el cual ha requerido un período de 30 días para la finalización de los trámites de legalización administrativa y financiera. Este proceso, que involucra la revisión y validación de todos los aspectos contractuales y financieros, es esencial para garantizar la correcta ejecución del contrato y el cumplimiento de las normativas correspondientes.
Por lo anterior, y en aras de dar cumplimiento a cada una de las obligaciones generales y especificas del contrato, así ocmo la adecuada ejecución del objeto del contrato solicito respetuosamente la prórroga al Contrato CSU-1719-2024 por un término de sesenta (60) días calendario"

5) Que mediante memorando con radicado No. 2025692015333 y radicado 2025692015323 de fecha dos (02) de octubre de 2025 y solicitud de modificación contractual, el ordenador del gasto previo visto bueno del apoyo a la supervisión, remite solicitud a la oficina de contratación para que se dé trámite a la prórroga No. 2 al Contrato de suministros No. **CSU 1719 – 2024**, por el término de dos (2) meses, de conformidad con lo siguiente: "

(…)

"*La Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, en el marco del Contrato de Suministro No. CSU-1719-2024, suscrito con la empresa NATURAL DE COLOMBIA S.A.S., tiene como propósito contribuir al cambio de hábitos de vida de la ciudadanía para reverdecer Bogotá, y avanzar en la adaptación y mitigación frente al cambio climático. Este objetivo se desarrolla a través de aspectos técnicos, financieros y administrativos orientados a la implementación de treinta (30) Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDA) durante la vigencia 2024.*

Dicha implementación busca reconocer los valores ambientales y los servicios ecosistémicos del entorno, así como fomentar la cultura y la ciudadanía ambiental mediante el fortalecimiento de las capacidades comunitarias de los actores locales. A su vez, promueve la ejecución de acciones que mejoren las condiciones socioambientales del territorio.

Los procesos comunitarios de educación ambiental seleccionados para el acompañamiento y fortalecimiento durante los años 2023 y 2024 fueron definidos conforme a los lineamientos del programa, basados en criterios como: la identificación del territorio y sus actores, problemáticas y potencialidades ambientales; la existencia de un conflicto ambiental concreto; la claridad del público objetivo y del propósito formativo (horizonte de sentido); y la viabilidad de propuestas de solución orientadas al trabajo comunitario y al fortalecimiento de liderazgos.

Dada la complejidad logística y técnica del proyecto, se llega a un acuerdo con el operador Natural de Colombia S.A.S, en la cual se evaluó la entrega de los elementos pendiente de los treinta (30) PROCEDAS totales.

De forma transversal, estos proyectos incorporan un componente de acompañamiento social, mediante estrategias de formación y sensibilización comunitaria que incluyen capacitaciones, encuentros ambientales y jornadas de apropiación territorial con actores clave, fortaleciendo la sostenibilidad y permanencia de los resultados.

En virtud de lo anterior, y con el fin de garantizar el adecuado suministro de los elementos necesarios para la efectiva implementación de los PROCEDAS durante la vigencia 2024, se ha acordado con el contratista la necesidad de realizar una prórroga al Contrato CSU-1719-2024 por un término de dos (2) meses, comprendido entre el 3 de octubre y el 2 de enero del 2025. Esta prórroga es indispensable para cumplir la meta institucional establecida y asegurar la ejecución integral de los proyectos de educación ambiental en la localidad.

Este ajuste se fundamenta jurídicamente en el artículo 45 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 3.2.4.1.5 del Decreto 1082 de 2015, que permiten la modificación de los contratos estatales, incluida la ampliación del plazo de ejecución, siempre que existan razones objetivas y se garantice el cumplimiento de la finalidad contractual.

1.1 ***Estado Actual CSU 1719-2024***

1. *Los procesos comunitarios de educación ambiental seleccionados para el proceso de acompañamiento y fortalecimiento en 2023 y 2024 fueron elegidos con base en criterios establecidos por los lineamientos del programa. Estos criterios incluyen la identificación del territorio, actores, problemáticas y potencialidades ambientales; la existencia de un conflicto o problemática ambiental concreta en una comunidad y lugar específico; la definición clara del público objetivo y del propósito formativo*

(horizonte de sentido); y la propuesta de soluciones viables que fomenten el trabajo comunitario y fortalezcan los liderazgos en el territorio.

2. *De acuerdo con lo tratado en la mesa técnica realizada el 9 de mayo de 2025 con el operador, se evaluó la forma de entrega y el envío de la proyección correspondiente a la solicitud de los primeros diez PROCEDAS*
3. *El 29 de mayo de 2025 se envió la solicitud de pedido para la implementación de los primeros diez Procedas en temáticas relacionadas con agricultura, recursos hídricos y turismo ambiental. Dicho pedido se encuentra actualmente en proceso de despacho y alistamiento por parte del operador, quedando pendiente la confirmación de la fecha de entrega.*
4. *Se establece una reunión el 1 de julio del 2025 con el operador, se llega a un acuerdo para la eliminación de los 3 insumos manifestados por parte del operador de un incremento del 8.42% como valor final, por otro lado, se evaluó la forma de entrega y el envió de la proyección correspondiente a la solicitud de los primeros 20 PROCEDAS*
5. *El 7 de julio del 2025, se envió un correo al proveedor con el listado de la primera entrega de los PROCEDAS con sus respectivas rutas de entrega.*
6. *Como respuesta del proveedor el 10 de julio solicita el acta de la reunión del 1 julio del 2025 y el listado de los 30 PROCEDAS que en ningún momento se llegó a dicho acuerdo.*
7. *El 11 de julio se envía el acta solicitada y el listado de los 20 PROCEDAS con sus respectivas rutas de distribución pactados en la reunión del 1 de julio del 2025.*
8. *El 21 de julio del 2025 se vuelve a contactar con el proveedor para establecer una nueva reunión y llegar a un nuevo acuerdo.*
9. *De acuerdo con lo tratado en la mesa técnica realizada el 22 de julio del 2025 con el operador, se evaluó la forma de entrega y el envío de la proyección correspondiente a la solicitud de los treinta (30) PROCEDAS*
10. *El 22 de julio del 2025 se envió la solicitud de pedido para la implementación de los treinta PROCEDAS en temáticas relacionadas con agricultura, recursos hídricos, turismo ambiental, deportes, medicina ancestral y bienestar animal. Dicho pedido se encuentra actualmente en proceso de despacho y alistamiento por parte del operador, quedando pendiente la confirmación de la fecha de entrega.*

A continuación, se relaciona el pedido solicitado:

Tabla No. 1 Pedido No 1

SOLICITUD PEDIDO CSU-1719-2024						
ITEM	***ARTICULO***	***DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO***	***UNIDAD DE MEDIDAD***	***PRECIO***	***CANTIDAD***	***COSTO TOTAL***
1	*Bandeja de pintura*	*Bandeja para pintura entre 12 - 15 pulgadas*	*Unidad*	*$6.926*	*78*	*$540.212*
2	*Alicate*	*Alicates de electricista 8 pulgadas*	*Unidad*	*$67.289*	*30*	*$2.018.667*
3	*Banderines*	*Banderines tipo feria de 10 mt*	*Unidad*	*$32.320*	*45*	*$1.454.418*
4	*Amarre de tejas*	*Amarre teja tapa plástica 26 cm cal 18 * 100 unidades*	*Paquete*	*$16.878*	*52*	*$877.656*
5	*Bisagras*	*Bisagra 95 Grados Recta 35mm (par)*	*Par*	*$25.395*	*60*	*$1.523.676*

6	*Azadón*	*Azadón forjado con mango*	*Unidad*	*$78.492*	*73*	*$5.729.945*
7	*Balde plástico*	*Balde plástico de 8 litros*	*Unidad*	*$13.852*	*65*	*$900.354*
8	*Balde Metálico*	*Balde metálico material muy resistente de 10 L*	*Unidad*	*$57.715*	*30*	*$1.731.450*
9	*Báscula*	*Báscula electrónica inalámbrica 400 kg*	*Unidad*	*$455.949*	*2*	*$911.897*
10	*Brocha 3¨*	*Brocha Gruesa 3" (7.6 cm), mango plástico y/o madera, refuerzo metálico*	*Unidad*	*$13.037*	*52*	*$677.914*
11	*Brocha 1¨*	*Brocha Gruesa 1-1/2", mango plástico y/o madera, refuerzo metálico*	*Unidad*	*$12.455*	*52*	*$647.650*
12	*Colador*	*Coladores metálicos de 20 cm de diámetro y mango 20 cm*	*Unidad*	*$18.469*	*16*	*$295.501*
13	*Cable*	*Cable acero plastificado: guaya forrada o plastificada con alma de yute original - diámetro cable 1/8 (3.2mm) - diámetro plastificado 3/16 (4.8mm) - construcción 6X7 (6 hebras con 7 alambre enrollados en cada hebra) X 50mts*	*Rollo*	*$126.973*	*44*	*$5.586.812*
14	*Cabos*	*Cabos Palas de madera de 1,50 cm de largo material solo madera*	*Unidad*	*$17.315*	*74*	*$1.281.273*
15	*Cabuya*	*cabuya de fique 200 metros*	*Rollo*	*$63.487*	*41*	*$2.602.947*
16	*Cuchillas*	*Caja de cuchillas x 10 (tipo de cuchilla)*	*Caja*	*$7.503*	*46*	*$345.136*
17	*Canastilla*	*Canastilla plástica 60 X 40 X 25 Cm*	*Unidad*	*$20.777*	*117*	*$2.430.956*
18	*Candado*	*Candado encauchetado + cadena fixer 1metro*	*Unidad*	*$51.944*	*45*	*$2.337.458*
19	*Clavos*	*Caja de clavos para madera media*	*Caja*	*$12.369*	*66*	*$816.383*

		pulgada (1/2´´) en acero x 100				
20	*Caneca de vinilo*	*Caneca de Vinilo tipo 1*	*Unidad*	*$150.593*	*29*	*$4.367.183*
21	*Aerosol*	*Aerosol profesional: Colores Sólidos (Según diseño de mural). Pintura mate, baja presión, alta cubrición y secado rápido. 400 ml. Baja presión, Válvula hembra polivalente; Propelente: Butano / Propano / Mezcla; Tipo Ligante Alquídico modificado; Brillo 60º: 15-25% mate; Espesor de capa seca 15 micras/capa; Resistencia del pintado al calor: 100ºC*	*Unidad*	*$36.218*	*103*	*$3.730.440*
22	*Caneca*	*Caneca o garrafa plástica 55 galones o 200 litros, tipo de las azules u oscuras*	*Unidad*	*$161.602*	*59*	*$9.534.518*
23	*Carretilla*	*Zorra De Carga Carretilla Carreta 2 Ruedas Industrial. capacidad 300kg con dos ruedas - bandeja de entre 40x40cm a 45x45 cm*	*Unidad*	*$577.150*	*49*	*$28.280.350*
24	*Conos*	*Conos de seguridad pequeño - viales - de señalización x 6*	*Unidad*	*$34.848*	*28*	*$975.750*
25	*Compostera*	*Mini compostera casera: Contenedor cubo compost cocina con tapa, fermentación cubo compost, cubo reciclaje - compostaje 17 kilos*	*Unidad*	*$171.991*	*140*	*$24.078.698*

26	*Compost*	*Compost: tierra biológica x 3 kilos*	*Unidad*	*$18.469*	*125*	*$2.308.600*
27	*Destornillador*	*Set de destornilladores 50 piezas ((2) PH1 x 4 in (2) PH2 x 4 in (1) 1/4 in x 4 in ranurado (1) 3/16 in x 3 in destornilladores ranurados (1) destornillador multipunta (2) destornilladores rechonchos (estándar) (2) Destornilladores de bolsillo (6) Juego de destornilladores de precisión (2) Destornilladores acodados (31) Puntas; o similares)*	*Unidad*	*$160.448*	*22*	*$3.529.849*
28	*Escalera*	*Escalera telescópica tipo v 3,2 m*	*Unidad*	*$345.136*	*26*	*$8.973.528*
29	*Espátula*	*Espátula de plástico profesional inoxidable de 4”*	*Unidad*	*$17.315*	*28*	*$484.806*
30	*ESCOBAS*	*Escobas para aseo de barrido con cerda dura*	*Unidad*	*$32.320*	*64*	*$2.068.506*
31	*Extensión eléctrica*	*Extensión encauchetada 20 m*	*Unidad*	*$154.676*	*40*	*$6.187.048*
32	*Guantes de nitrilo*	*Guante Nitrilo T/ Examen Negro Cal2 X 100und (diferentes tallas)*	*Caja*	*$23.703*	*10*	*$237.029*
33	*Guantes carnaza*	*Guantes de seguridad en carnaza refuerzo Vaqueta, Protección Manos tiro largo (par)*	*Unidad*	*$37.362*	*192*	*$7.173.592*
34	*Guantes poliéster*	*Guantes Poliéster, recubiertos en Poliuretano. Recubierto de Poliuretano en la palma y los dedos para la resistencia de abrasión. (par)*	*Unidad*	*$6.187*	*132*	*$816.639*

35	*Kit de herramientas*	*Kit Caja De Herramientas 20 Piezas Multifuncional: - alternativa 1: 1 Sierra circular diamantada 2.1/2 Pulgadas + 1 Lima triangular + 12 Hojas de lija surtidas + 1 base de lijado + 2 Sierra rectas + 1 Sierra circular + 1 Espátula + 1 Adaptador + 1 Maletín -alternativa 2: 1 x cortador de alambre (6 pulgadas) ; 1 x llave ajustable (8 pulgadas) ; 1 x cuchillo de utilidad ; 2 destornilladores 6x100(+/-) ; 5 x hexagonales internos (2-6mm) ; 1 x cinta eléctrica ; 1 pluma de electricista 1 x cinta métrica de 2m ; 1 x martillo de garra (8oz) ; 1 destornillador 3x75(+)*	*Unidad*	*$230.860*	*29*	*$6.694.940*
36	*Machete*	*Machete de 1 kg, y dimensiones de 29 cm x 28 cm x 38 cm*	*Unidad*	*$21.932*	*114*	*$2.500.214*
37	*Madera tríplex*	*madera: tablones láminas listones eucalipto 30cm x 2,5cm x 3 mts de alto soporte y refuerzo*	*Unidad*	*$45.018*	*99*	*$4.456.752*
38	*Manguera*	*manguera para riego 15 metros 2 aclopes*	*Unidad*	*$69.258*	*60*	*$4.155.480*
39	*Martillo*	*Martillo cabeza cónica cabo de madera 20" a 27"*	*Unidad*	*$43.863*	*56*	*$2.456.350*
40	*Monogafas*	*Monogafas en Policarbonato PC de*	*Unidad*	*$13.852*	*66*	*$914.206*

		5,5 x 15,5 x 15 cm. Protección eficaz contra salpicaduras de líquidos y de Diseño multicapa, antipolvo y antifluido, que previene incidentes.				
41	*Pala*	*Pala redonda con cabo largo*	*Unidad*	*$87.727*	*89*	*$7.807.685*
42	*Pinzas*	*pinzas pinas de corte diagonal 8 pulgadas*	*Unidad*	*$41.555*	*42*	*$1.745.302*
43	*Pica*	*pica con cabo largo*	*Unidad*	*$69.258*	*91*	*$6.302.478*
44	*Set punta y broca*	*Set puntas y brocas con mínimo 41 piezas para diferentes tipos de materiales y trabajos*	*Unidad*	*$103.772*	*21*	*$2.179.203*
45	*Puntilla*	*Caja puntillas para madera de 1 pulgada y media en acero X 100 Unidades*	*Caja*	*$10.389*	*117*	*$1.215.478*
46	*Rastrillo*	*Rastrillo 14 dientes metálico*	*Unidad*	*$31.166*	*90*	*$2.804.949*
47	*Rodillo*	*Rodillo antigoteo epóxico 9" Rodillo epóxico con unión metálica y mango tubular en plástico negro, con franjas laterales de mejor agarre, Medida: 9 pulgadas, Uso: Para aplicar vinilos y recubrimientos a base de agua.*	*Unidad*	*$16.968*	*33*	*$559.951*
48	*Regadera*	*Regadera plástica de jardinería 8 litros, ancho 13 cm, alto 27 cm, largo 45 cm, color verde, material plástico, capacidad volumétrica 8 litros.*	*Unidad*	*$45.018*	*80*	*$3.601.416*

49	*Sierra*	*Sierra circular bauker 1800w, •Cantidad contenida en el empaque: 1 •Uso de herramienta: Profesional •Modelo: 32811A •Garantía: 3 Años •Tipo de sierra: Circular*	*Unidad*	*$373.993*	*14*	*$5.235.905*
50	*Segueta*	*segueta con marco, Tipo: Herramientas de corte, Medidas: 12 pulgadas, Características: Marco de segueta cromado para corte de metal, Uso: Profesional.*	*Unidad*	*$27.703*	*75*	*$2.077.740*
51	*Nylon*	*Rollo Nylon Transparente 0.3 Mm X 100 Mts, Color: Transparente, Características: Nylon; Medida 0.4Mm; Longitud 100M, Largo: 100 m.*	*Unidad*	*$10.389*	*31*	*$322.050*
52	*Sostenedor*	*Sostenedor de pendón (porta pendón araña) 100 x 200, Tienen una altura de 2 metros y un ancho de 100 centímetros. El transporte de un trípode es sumamente sencillo, ya que una vez plegado reduce su tamaño al mínimo, convirtiéndose en un tubo portable muy ligero que incluso podemos llevar bajo el brazo. Incluye un estuche de tela.*	*Unidad*	*$154.890*	*11*	*$1.703.786*

53	*Silla*	*Silla Sin Brazos blanca, Material plástico -Máximo Confort -Fácil de limpiar -Resistentes al sol y la humedad - Medidas 46,9 x 58 x 81,6 cm -Peso máximo de hasta 115 kg, •Garantía Producto: 6 meses*	*Unidad*	*$51.944*	*165*	*$8.570.678*
54	*Teja*	*Teja P3: largo 3.05 mt * 80 cm ancho, material polipropileno, color rojo, espesor 1,8 mm,*	*Unidad*	*$75.030*	*45*	*$3.376.328*
55	*Taladro*	*Taladro inalámbrico 13mm percutor y atornillador Dewalt 20v+baterias y cargador, alto 9cm, ancho 21 cm, garantía 2 años, velocidad 1700RPM, tamaño del mandril 13 mm, torque 50, largo 38 cm, batería 2.0AhLi-ion, modelo 529420A.*	*Unidad*	*$489.423*	*22*	*$10.767.310*
56	*Vermiculita*	*Vermiculita 250 Gr - g a*	*Unidad*	*$36.151*	*15*	*$542.264*
57	*Toronjil*	*Toronjil Molido 250 Gr - g a*	*Unidad*	*$11.878*	*15*	*$178.165*
58	*Ruda*	*Ruda sobre de 1 gr*	*Unidad*	*$1.932*	*15*	*$28.984*
59	*Albahaca*	*Albahaca Escama Paquete X 250gr - g a*	*Unidad*	*$2.032*	*15*	*$30.482*
60	*Mejorana*	*Mejorana Deshidratada 250g*	*Unidad*	*$4.483*	*15*	*$67.250*
61	*Diatomita*	*Diatomita X 250gr - g a*	*Unidad*	*$10.718*	*15*	*$160.763*
62	*Tierra*	*Tierra orgánica x 4 kilos, material Residuos de la industria forestal, suelo vegetal, uso: Jardineras, trasplantes, almácigos, siembras, y resiembras,*	*Paquete*	*$17.315*	*180*	*$3.116.610*

		adecuada para árboles arbustos y plantas de follaje, color negro.				
63	*Tijeras*	*Tijera de poda 8", alto 2 cm, ancho 4 cm, ancho de corte 8 pulgadas, Material de la hoja Acero templado, largo 20 cm*	*Unidad*	*$71.336*	*42*	*$2.996.101*
64	*Tríplex*	*Tríplex 6.5mm 1.22x2.44 Metros, espesor 6,5 mm, material pino radiata, color natural, peso 10.7 kg, acabado bruto.*	*Unidad*	*$79.647*	*122*	*$9.716.897*
65	*PARLANTE*	*Parlante K-SPK30BL2, Bluetooth, entrada USB y entrada Auxiliar (RCA), Batería Interna, Radio FM, Entrada micrófono y luces LED, Ruedas y ma*	*Unidad*	*$241.433*	*16*	*$3.862.928*
66	*Impresora*	*Impresora a color multifunción EcoTank L3250 con wifi negra 110V, Soporta papel tamaño Carta, A4, Ejecutivo, Media carta, A6, Oficio, Oficio México, Oficio 9, 5 x 7 ", Folio, Foto 10 x 15 cm, Sobre N10, Foto 13 x 18 cm, Foto 16:9, Sobre personalizado (54 x 86 mm - 215.9 x 1.200 mm).*	*Unidad*	*$1.177.556*	*30*	*$35.326.673*

67	*Tablet*	*Tableta digitalizadora, - - Número de modelo: CTL-4100 - Color: negro - Tamaño: 200 x 160 x 8,8 mm - Área activa: 152 x 95 mm - Peso: 230 g*	*Unidad*	*$201.054*	*3*	*$603.162*
68	*Cable HDMI*	*Cable HDMI 1.5M, Soporta 1080p y 4K, Ideal para Televisores, consolas, DVD, Blue Ray, DVRs, Proyectores y otros, Cantidad de conectores de entrada: 1, Cantidad de conectores de salida: 1.*	*Unidad*	*$9.700*	*34*	*$329.800*
69	*Disco*	*Disco duro adata externo 2 tb, Útil para guardar programas y documentos con su capacidad de 2 TB., Resistente al agua, polvo y golpes., Tamaño de 2.5 "., Es compatible con Windows 7., Interfaz de conexión: USB 3.1 Gen 1., Apto para Notebook.*	*Unidad*	*$261.803*	*20*	*$5.236.060*
70	*Diadema*	*Diadema Alámbrica, Duración batería 7-8 horas, color negro, Tiempo de carga 2.5 horas, Tipo de audífono Over-ear cerrado, Modelo VTA-81859.*	*Unidad*	*$32.717*	*70*	*$2.290.199*
71	*Aro de luz*	*Aro de luz 26 cms, Color de la estructura: Negro, Color de la luz: LED, Voltaje: 110V, Mínimo de*	*Unidad*	*$36.327*	*9*	*$326.939*

		temperatura de color de 1K y máximo de 1K., Potencia de 12W., Diámetro: 26cm, Cuenta con dimmer, Accesorios incluidos: soporte cámara 360°.,				
72	*Base Cabina*	*Bases para cabina, material: Aleación de aluminio, Lugar de colocación De piso, Altura máxima 120 cm, Altura mínima 80 cm, Largo x Ancho 120 cm x 40 cm, Peso máximo soportado 25 kg.*	*Unidad*	*$75.175*	*25*	*$1.879.375*
73	*Medidor*	*Medidor pH liquido digital, modelo TDS+PH, Tipo de pantalla digital, Temperatura máxima 50 °C, Resolución de pH 14, Incluye pilas SI*	*Unidad*	*$76.441*	*24*	*$1.834.580*
74	*Roseta*	*Roseta múltiple con softbox trípode, modelo kitsocketx4, voltaje 100*	*Unidad*	*$171.224*	*9*	*$1.541.020*
75	*Trípode*	*Trípode expandible 3 alturas 144 - 148 cm, • Altura máxima: 144 cm • Para uso con cámaras digitales y videocámaras • Sistema de sujeción: columna central • Ruedas/pies: pies de goma ajustables*	*Unidad*	*$351.528*	*16*	*$5.624.448*
76	*Maquina*	*Maquina Unidad familiar portátil de costuras variables, con sistema de hacer ojales, pegar botones y cremalleras, completaconaccesorio*	*Unidad*	*$974.753*	*1*	*$974.753*

		s.				
77	*Soporte*	*SOPORTE TELON PORTAFONDOS ESTUDIO FOTOGRAFICO VIDEO, FONDOVIDEO, modelo 002, altura y ancho 200 cm x 220 cm*	*Unidad*	*$147.828*	*12*	*$1.773.936*
78	*Luz Led*	*Luz LED VL196 RGB, Color de la estructura: Negro, Color de la luz: RGB Voltaje: 3.7V Mínimo de temperatura de color de 2500K y máximo de 9000K. Potencia de 12W. Dimensiones: 1.5cm de alto x 11.7cm de ancho x 7cm de profundidad. Cuenta con dimmer. Accesorios incluidos: zapata. Tu propio estudio de fotografía en donde quieras. Ángulo de iluminación de 120° Incluye difusor de luz*	*Unidad*	*$358.852*	*19*	*$6.818.179*
79	*Claqueta*	*Claqueta Acrílica Clapboard Magnética para Videos Borrable, Superficie acrílica, fácil de escribir y limpiar. Texto en inglés. Banda magnética incorporada, profesional y resonante cuando se cierra "Clap!". Diseño especial y lo suficientemente robusto como para*	*Unidad*	*$116.303*	*9*	*$1.046.727*

		evitar grietas. Dimensiones: 25x20cm				
80	*Telón*	*Telón verde de 1,8 mts, - Dimensiones: 2.8m de ancho x 1.8m de alto. • Fabricado en poliéster. • Es lavable.*	*Unidad*	*$105.739*	*13*	*$1.374.603*
81	*Reflector*	*REFLEFCTOR SMD LED 100W, Voltaje: 110/220V Color de la carcasa: Negro Color de la luz: Blanco Con luz LED. Tipo de instalación: montable. Trae incluida 1 lámpara. Es a prueba de agua. Fabricado en aluminio. Su forma es rectangular.*	*Unidad*	*$34.144*	*17*	*$580.448*
82	*Grabadora*	*Grabadora de Audio, , modelo Icd-tx660, memoria interna 16 GB, tipo de pantalla LCD, Formato de grabación MP3, Tiempo máximo de grabación 238 horas, medidas 10.2 cm x 2 cm x 1.1 cm.*	*Unidad*	*$781.247*	*13*	*$10.156.207*

83	*Radio intercomunicador*	*Radio de comunicación, de largo alcance, radio bidireccional, transceptor para caza y Hotel, 1/2 piezas, BF 888S, UHF 400, 470MHz, 888s:, Cantidad de canales: 16.*	*Unidad*	*$449.498*	*4*	*$1.797.992*
84	*Binocular*	*Binocular 10 x 42, Diámetro 42mm Potencia 10X Prismas BAK7*	*Unidad*	*$120.617*	*30*	*$3.618.498*
85	*Proyector*	*Proyector De Video 300 Pulgadas y WiFFi, modelo SET 2024, brillo de imagen SET 2024, tamaño de imagen 50 " - 300 ", conexiones de entrada AV, HDMI, SD, USB, VGA, fuentes de luz LED.*	*Unidad*	*$1.084.407*	*18*	*$19.519.320*
86	*Filtro*	*Filtro reflexión streaming, • Protege de la interferencia de sonidos exteriores y audio no deseados al grabar • Tiene panales ajustables que permiten un mejor aislamiento • Incluye base para posicionar el micrófono • Diseño flexible y estilizado, fácil de transportar • Material: EVA + PVC • Uso interior*	*Unidad*	*$149.860*	*11*	*$1.648.462*
87	*Sonido 50 w*	*Sonido potencia 50 w de la batería 8 horas incluyendo batería recargable, formato*	*Unidad*	*$412.250*	*23*	*$9.481.750*

		de del parlante torre, con luces led con radia, portátil inalámbrico, 1 micrófono, control remoto, bluetooth un conector auxiliar de entrada. (Día)				
88	*Resma*	*Papel bond 75g carta con la NTC 4436:1998 y la NTC 5397. Resmas de 500 hojas, caja x 10 resmas*	*Caja*	*$183.580*	*28*	*$5.140.247*
89	*Tinta*	*Tinta 4 litros de tinta apta para impresoras de inyección: Colores incluidos en esta compra: Negra, Amarilla, Cian = Azul, Magenta = Rojo.*	*Unidad*	*$106.557*	*30*	*$3.196.722*
90	*Bolígrafo plástico*	*Bolígrafo plástico Cuerpo color mate Clip metálico Cuerpo Lateral: 55 x 7 mm - Cuerpo Posterior: 70 x 7 mm - Frente al Clip: 50 x 7 mm Punta con acabado metalizado Tinta negra Medidas: 14.5 cm Impresión Tampografía Tinta Plástica Sistema retráctil.*	*Unidad*	*$2.643*	*225*	*$594.731*
91	*Block*	*Papel de colores/ Bond, tamaño mínimo de Carta / 40 hojas, Block de papel bond iris de 80 gramos en colores surtidos, presentación por 40 hojas, se utilizan en toda clase de impresiones*	*Unidad*	*$2.656*	*215*	*$571.010*

		comerciales, proyectos escolares y manualidades.				
92	*Tabla*	*Plástico Oficio Tamaño: 35 cm alto x 23 cm largo - tamaño oficio Clip: 8 cm alto x 20 cm largo Tabla de plástico con bordes redondos.*	*Unidad*	*$7.546*	*95*	*$716.835*
93	*MARCADOR PERMANENTE*	*Marcador permanente punta fina, de diferentes colores*	*Unidad*	*$4.098*	*169*	*$692.604*
94	*Tajalápiz*	*Tajalápiz Metal, con cuchilla de acero inoxidable 1 orificio para minas de 2mm*	*Unidad*	*$537*	*200*	*$107.476*
95	*Borrador*	*Borrador de nata No tóxico Medidas aproximadas 5.5 a 6.3 cm * 0.8 a 1 en el espesor * 1.9 a 2.3 cm. largo 5.5.*	*Unidad*	*$516*	*170*	*$87.727*
96	*Bolsa*	*Bolsas biodegradables para heces de mascotas paquete por 200 unidades*	*Paquete*	*$17.315*	*55*	*$952.298*
97	*Boquilla*	*Boquilla spry: trazo fino*	*Unidad*	*$2.309*	*48*	*$110.813*
98	*Bolsa de papel*	*Bolsas De Papel 1 Libra 9x20x5cm - 100 Unidades*	*Paquete*	*$7.790*	*12*	*$93.481*
99	*Temperas*	*Tempera (vinilo), en frasco de 80 c.c c/u, empaque x 6 unds, colores primarios Blanco, negros, amarillos, azul, rojo y verde.*	*Paquete*	*$5.423*	*143*	*$775.528*
100	*Carpeta*	*carpeta legajadora oficio plástica*	*Unidad*	*$3.712*	*20*	*$74.244*

101	*MARCADOR PERMANENTE*	*Caja de marcadores permanentes por 12 unidades, con tinta resistente al agua, de rápido secado y no se decolora.*	*Caja*	*$20.631*	*162*	*$3.342.211*
102	*Bisturí*	*Bisturí 18mm plástico Cuchilla corrediza y cambiable Con bloqueo de cuchilla*	*Unidad*	*$3.735*	*78*	*$291.291*
103	*Pistola de silicona*	*Pistola Silicona Grande 60W 110V-240V, Calidad Superior. Extensión, material: PVC + Cobre. Con polo a tierra, para uso electrodoméstico de alto consumo como hornos, ventiladores, planchas y dispositivos de mediano y bajo consumo, Número de salidas: 3 salidas con polo a tierra, longitud: 4.5 Metros (incluida clavija), calibre: 14/ 3 AWG y Cubierta: SPT-3.*	*Unidad*	*$22.998*	*28*	*$643.936*

104	*Agenda con esfero*	*Material amigable con el medio ambiente, tamaño cuaderno (21,5 x 14 cm), 80 hojas internas en bond 75 gms, impresas a una tinta (1x2), con logos del proyecto e institucionales ALCB, tapa dura, full color, plastificada, anillo doble O, hojas cuadriculadas para ser utilizadas por cada participante. Esfero En plástico reciclado, 14.5 cm, Tinta negra, Diseño a full color.*	*Unidad*	*$16.490*	*158*	*$2.605.420*
105	*Lápiz*	*Madera reforestada o resina sintética, Borrador no tóxico. Color rojo mina semi dura, Longitud 17.8 - 19.7 cms y diámetro de mínimo 7,2mm Forma redonda, triangular o hexagonal. Borrador asegurado en casquillo de metal o plástico sin bordes afilados ni cortantes, caja x 12 unds*	*Caja*	*$11.155*	*193*	*$2.152.915*
106	*Cinta*	*Cinta adhesiva para enmascarar multipropósito 12 mm x 40 mts*	*Unidad*	*$2.576*	*200*	*$515.264*

107	*PAPEL PERIÓDICO*	*Papel periódico pliego 70cmx100cm*	*Unidad*	*$677*	*295*	*$199.733*
108	*Lápiz mina roja*	*Madera reforestada o resina sintética, Borrador no tóxico. Color rojo mina semi dura, Longitud 17.8 - 19.7 cms y diámetro de mínimo 7,2mm Forma redonda, triangular o hexagonal. Borrador asegurado en casquillo de metal o plástico sin bordes afilados ni cortantes, caja x 12 unds*	*Caja*	*$9.638*	*29*	*$279.500*
109	*Marcadores Borrables*	*Cuerpo y tapa en polipropileno Color: negro, azul, rojo, o verde. Borrable a base de alcohol, no mancha, para escribir sobre tableros porcelanizados o cualquier superficie lisa, Longitud de cuerpo entre 115 - 155 mm y diámetro entre 12 - 18 mm Punta gruesa biselada con trazo de 1,5 mm a 5,8 mm, caja x 12 unds*	*Unidad*	*$15.054*	*153*	*$2.303.323*
110	*Tijeras*	*Tijera de acero inoxidable mango en plástico y fibra de vidrio Entre 17 - 21 cms de largo*	*Unidad*	*$4.187*	*87*	*$364.312*
111	*Cartulinas*	*CARTULINA BRISTOL OCTAVO COLORES, PAQUETE X 100 UND*	*Paquete*	*$12.577*	*163*	*$2.050.054*

		Cartulina Bristol ideal para todo uso en la escuela, la oficina y la industrial Puedes escoger paquete de 100 octavos en colores surtidos o los 100 en un solo color Características - Tamaño Octavo 25 CM X 35 CM - Gramaje 150 gramos - Colores Blanco - Amarillo - Azul - Verde - Rosado o Surtido - Con tu compra enviamos 100 Unidades tamaño octavo				
112	*Rollo*	*Rollo Papel Kraft 60cm X 5 Kilos -130 Mts - 60 Gr*	*Rollo*	*$26.239*	*43*	*$1.128.256*
113	*Pinceles*	*Pinceles en madera punta redonda #2 x caja 12 unidades*	*Caja*	*$4.523*	*101*	*$456.834*
114	*Pegante en barra*	*Pegante en barra sin componentes tóxicos Forma redonda, cierre hermético Mínimo 40 g*	*Unidad*	*$4.919*	*111*	*$545.995*
115	*Pegante*	*Pegante colbon líquido 225g*	*Unidad*	*$7.986*	*199*	*$1.589.216*
116	*Gancho*	*Clip estándar pequeño, Alambre con un recubrimiento superficial galvanizado que le da buena presentación y evita la oxidación, dimensión: Diámetro 0.80-0.81 mm, longitud 31.5 – 32.5 mm, ancho 7.6-8.0 mm. CAJA X 100*	*Caja*	*$777*	*116*	*$90.129*

		UND,				
117	*Tabla planillero*	*Plástico Oficio Tamaño: 35 cm alto x 23 cm largo - tamaño oficio Clip: 8 cm alto x 20 cm largo Tabla de plástico con bordes redondos.*	*Unidad*	*$7.546*	*37*	*$279.188*
118	*Vinilo*	*Vinilo Grande CAJA X 10 Unidades Colores Surtidos - Elemento: Vinilos x 10 unidades - Cantidad: 150 gr. C/u - Colores Disponibles: amarillo, naranja, rosa, verde, verde limón, rojo, blanco, negro, azul oscuro, café, morado*	*Caja*	*$13.192*	*124*	*$1.635.808*
119	*Colores*	*Caja de colores por 12 unidades hechos de 100% madera reforestada, y de fácil tajado.*	*Caja*	*$21.332*	*174*	*$3.711.810*
120	*Plastilina*	*Plastilina En Barra Surtida 55gr CAJA X 12 Unidades plastilina en barra de 55gramos x 12 unidades 12 barras de plastilina peso 55 gramos por cada barra colores surtidos incluye blanco, negro*	*Caja*	*$6.693*	*143*	*$957.099*

		y los colores primarios				
121	*ARCHIVADOR - AZ*	*Carpeta, Archivador A-z Plastificado Tamaño Carta Pappyer.*	*Unidad*	*$8.139*	*12*	*$97.671*
122	*Silicona*	*Silicona liquida 250 mililitros Silicona liquida fría.*	*Unidad*	*$6.945*	*82*	*$569.506*
123	*Cosedora*	*Grapadora Cosedora Metálica De Pinza Estándar + Ganchos Kit*	*Unidad*	*$13.792*	*44*	*$606.867*
124	*Lana*	*Lana Escolar Surtida Paq X 12 Und Elemento: Lana escolar de colores - Cantidad: 12 unidades / rollo de 16 gr - Colores: negro, amarillo, azul oscuro, verde oscuro, rojo oscuro, verde mente, rosa, beage, blanco, curuba, azul claro, verde limón, palo de rosa, amarillo, fucsia y rojo*	*Paquete*	*$7.599*	*130*	*$987.867*
125	*Comedor*	*Kit Siembra Bandeja Germinación Domo Invernadero Semillero*	*Paquete*	*$5.663*	*30*	*$169.886*
126	*Paquete*	*Paquetes de fichas bibliográficas (colores: azul, blanco, amarillo, verde y rosado: 3 paquetes de cada color)*	*Paquetes*	*$1.595*	*221*	*$352.424*
127	*KIT SEMILLAS*	*Sustrato de coco buferizado bulto 100 litros / 30kilos aprox*	*Unidad*	*$26.725*	*108*	*$2.886.348*
128	*Kit de siembra*	*Humus De Lombriz Californiana Solido X 1 Kilo Abono Orgánico*	*Unidad*	*$6.240*	*120*	*$748.801*
129	*Sustrato*	*Tierra Negra Abonada Paquete X 1 Kilos*	*Paquete*	*$98.809*	*49*	*$4.841.643*

130	*Comida para perros*	*Bulto de comida para perros, Bulto X 30 Kg*	*Bulto*	*$144.317*	*10*	*$1.443.166*
131	*Cabano*	*Cabanos Blancos Para Perros 1kl - Kg*	*Paquete*	*$52.874*	*10*	*$528.737*
132	*Comida para gato*	*Alimentos para gatos húmeda 156gr*	*Paquete*	*$25.838*	*20*	*$516.758*
133	*Comida para perros*	*Alimento Formula Natural Adultos Mini Y Pequeño 1kl*	*Unida*	*$75.303*	*20*	*$1.506.061*
134	*Arena*	*Arena sin aroma x 8.3 Kl*	*Unidad*	*$16.101*	*10*	*$161.010*
135	*SNACK HAIRBALL*	*Tratamiento contra pulgas y garrapatas Tab (7.5 -15 Kl)*	*Unidad*	*$31.655*	*10*	*$316.550*
136	*Comida para gatos*	*Tratamiento contra pulgas y garrapatas Tab (15-30 Kl)*	*Unidad*	*$123.800*	*20*	*$2.476.003*
137	*Bozales para perros*	*80 semillas Orgánicas De Eneldo + Mini Kit De Germinación*	*Unidad*	*$32.886*	*20*	*$657.718*
138	*Comedor*	*Kit Siembra Bandeja Germinación Domo Invernadero Semillero*	*Unidad*	*$5.663*	*50*	*$283.143*
139	*Casas para perros*	*Casas para perros grandes: ancho 80 cm, fondo 70cm, alto 100 cm. material: madera y teja plástica*	*Unidad*	*$213.546*	*10*	*$2.135.455*
140	*Humus*	*Turba rubia (ph 5.5-6.5) orange 300 litros / 50 kilos paca*	*Kilo*	*$3.617*	*102*	*$368.947*
141	*Equipo*	*Equipo mini RNC5, Tipo de parlante: torre., Con conectividad bluetooth, Tiene luces led, Consola de DJ integrada, Función de karaoke incorporada, Potencia de 500W, Incluye control remoto, Viene con un micrófono de accesorio, Cuenta con micrófono interno., Con sintonizador de radio.*	*Unidad*	*$824.403*	*10*	*$8.244.030*

142	*Lupa*	*Lupa de alta potencia de 30x con lente acrílica pulida de 5 pulgadas.*	*Unidad*	*$93.498*	*9*	*$841.485*
143	*Soldadura*	*Soldadura PVC 1/16 Galón, Rendimiento: 1/2 pulgadas rinde aprox 75 unds,3/4 pulgadas rinden aprox 63 unds,1 pulgadas rinden aprox 54 unds,1-1/14 pulgadas rinde aprox 50 unds,1-1/2 pulgadas rinde aprox 44 unds,2 pulgadas rinden aprox 38 unds,2-1/2 pulgadas rinde aprox 25 unds,3 pulgadas rinden aprox 15 unds,4 pulgadas rinden aprox 10 unds*	*Unidad*	*$45.018*	*6*	*$270.106*
144	*Tapón*	*Tapón de prueba 3 sanitaria, tipo tapón, diámetro 3 pulgadas, material PVC, garantía 6 meses.*	*Unidad*	*$2.309*	*21*	*$48.481*
145	*Tornillos*	*Caja de tornillos autoperforante de 2" X 100 unidades, Tipo de cabeza Hexagonal, Material acero, largo 2-1/2 pulgadas, diámetro 0.21 pulgadas, Cantidad por paquete 100.*	*Caja*	*$196.231*	*3*	*$588.693*
146	*Microscopio*	*Microscopio digital para teléfono, modelo 1600X, Tipo de microscopio digital, Con puerto USB si, peso 0,35 kg.*	*Unidad*	*$109.729*	*3*	*$329.188*
147	*Tiza*	*Caja de Tizas Colores pastel suaves y atractivos.*	*Caja*	*$6.383*	*6*	*$38.296*

		No es tóxico, seguro para usuarios de todas las edades. Incluye 12 unidades variadas.				
148	*Papelera*	*Papelera plástica de 55 litros*	*Unidad*	*$51.944*	*41*	*$2.129.684*
Total					***9426***	***$ $421.789.143***

11. *Durante el mes de septiembre de 2025 se realizaron las entregas parciales de los elementos destinados al fortalecimiento de los treinta (30) PROCEDA, debido a circunstancias de fuerza mayor que afectaron la logística del contratista.*

Estas situaciones obedecen a la complejidad en el traslado y distribución de los 148 elementos requeridos, lo cual impidió completar la totalidad de las entregas dentro del plazo inicial del contrato.

En este sentido, la prórroga del contrato se sustenta en la necesidad de culminar la entrega de los elementos restantes, conforme se detalla en el Anexo "Excel de elementos entregados y por entregar", que respalda el avance y la planificación de las actividades pendientes

12. *En vista que nos queda un saldo por ejecutar que oscila de ciento veinte y ocho millones doscientos diez mil ochocientos cincuenta y siete pesos ($128.210.857).*
13. *Por otro lado, está pendiente el pago del primer pedido solicitado.*

En ese sentido, se requiere la prórroga del contrato CSU 1719 - 2025.por el término señalado, a fin de verificar los materiales, programación de entrega del saldo pendiente por ejecutar las actividades de cada proyecto de inversión establecido y presentar evidencias que rindan la ejecución presupuestal total del CSU 1719 - 2025.
A continuación, se relaciona la solicitud de la segunda prorroga mediante el radicado 20256910143972 del 2 de octubre del 2025

2. JUSTIFICACIÓN FINANCIERA

Bajo el certificado del registro presupuestal No. 4011 expedido el 27 de diciembre del 2024 se relaciona la distribución presupuestal del CSU 1719 - 2024, la cual compromete los proyectos de inversión de la manera que se describe a continuación:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O23011602270000001898	Ciudad Bolivar, participativa, activa y reverdecida, con más educación y practica ambiental	10 NO APLICA	1-100-I079 VA-INGRESOS CORRIENTES FDL	550.000.000
			Total	**550.000.000**

De conformidad con la CLÁUSULA CUARTA- FORMA DE PAGO: El valor del contrato se cancelará en pagos parciales, contra entrega de los productos y servicios requeridos de acuerdo con el avance físico y financiero presentado por el contratista dentro el plazo de ejecución del contrato hasta el 90% del total del contrato. Por otro lado, el estado financiero del contrato en termino de ejecución está en 0 pesos, se ve la necesidad hacer una prórroga para realizar el pago del primer pedido solicitado y para ejecutar los ciento veinte y ocho millones doscientos diez mil ochocientos cincuenta y siete pesos ($128.210.857) que están pendiente.

Por otro lado, referente en al seguimiento financiero solo se ha solicitado un primer pedido de 148 ítems con un valor total de $421.789143, pero se deja claro que hasta al momento no se ha solicitado la primera cuenta de cobro, debido que la entrega se ejecutó de manera parcial, por circunstancia de fuerza mayor respeto al contratista, ya que logísticamente resulta complejo el traslado.

La prórroga solicitada al CSU1719-2024 , se adelantara sin la necesidad de adicionar recurso, lo cual no generara ninguna afectación a la entidad, ni una derogación presupuestal adicional.

3. JUSTIFICACIÓN JURÍDICA

Una vez verificada la justificación técnica y el seguimiento financiero, es importante mencionar que el tercer inciso del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, según el cual señala (...)"en los contratos que celebren las entidades estatales podrán incluirse las modalidades, condiciones y, en general las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes (...)" En ese sentido, y conforme a la Cláusula Décima del clausulado complementario del CPS-1719- 2024 la cual señala: (.) CLÁUSULA DÉCIMA. • TERMINACIÓN, MODIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN UNILATERAL DEL CONTRATO: EL FONDO puede terminar, modificar y/ o interpretar unilateralmente el contrato, de acuerdo con los artículos 15 a 17 de la Ley 80 de 1993, cuando lo considere necesario para que el Contratista cumpla con el objeto del presente contrato. PARÁGRAFO: las partes de común acuerdo podrán, suspender, modificar, prorrogar y/o adicionar el presente contrato (..) Si bien es cierto, la Ley 80 de 1993 no se refirió a la posibilidad de prorrogar los contratos estatales, tampoco hizo mención de su prohibición, de esta manera no existen criterios que determinen límites a esta posibilidad ni a su alcance, desplegando ampliamente los efectos jurídicos del principio de autonomía de la voluntad de las partes.

Asimismo, la idea de los plazos de los contratos estatales puede prorrogarse es sostenida por la doctrina y jurisprudencia mediante sentencia del 24 de agosto de 2005 del Consejo de Estado, con número de radicado 217529, Sección 5, MP. DARÍO QUIÑONES PINILLA en donde señala expresamente que la posibilidad de ampliar los plazos en un contrato estatal obedece a un elemento accidental, por lo que existe gran amplitud en su delimitación por las partes, lo que transfiere a la posibilidad de modificarlo por voluntad de las partes:

"Por otra parte, la prórroga del plazo de los contratos tiene el sustento jurídico de que el plazo no constituye un elemento de la esencia de los contratos a que alude el artículo 1501 del Código Civil y, por tanto, se puede modificar por acuerdo de las partes, pues no es una de aquellas cosas sin las cuales, o no produce efecto alguno, o degenera en otro contrato diferente. Tampoco es un elemento de la naturaleza del contrato, esto es el que, no siendo esencial en él, se entiende pertenece sin la necesidad de una cláusula especial, dado que, si no se pacta, no existe norma legal que lo establezca. El plazo es, por tanto, un elemento accidental del contrato en razón a que, en los términos del mismo artículo, ni esencial ni naturalmente le pertenecen a éste, y se le agrega por medio de cláusulas especiales, es decir que no es necesario para la formación del acto ni se sobreentiende como integrante de él. De consiguiente, no siendo el plazo un elemento de la esencia del contrato, sino meramente accidental, se puede modificar por acuerdo de las partes, pues estas lo establecen en el respectivo contrato."

Con base a lo expuesto anteriormente, se solicita a la oficina de contratación, que se proceda a realizar la modificación No, 2 del contrato de suministros No. 1719-2024 correspondiente a una prórroga por un término de 2 mes a partir del 3 de octubre del 2025 al 2 de diciembre del 2025."
(…)

6) Que la jurisprudencia se ha referido a posibilidad de introducir modificaciones en los Contratos (mutabilidad), que no afecten su esencia y su objeto, con el fin de garantizar que los mismos cumplan con su finalidad y evitar así un entorpecimiento en los servicios que brindan las distintas Entidades.

7) En efecto, la Corte Constitucional, en sentencia C-300 de 2012, recalcó la pertinencia de realizar modificaciones a los contratos en aras de garantizar la continuidad de los servicios a cargo de las Entidades, indicando que; "Por regla general, los contratos estatales pueden ser modificados cuando sea necesario para lograr su finalidad y en aras de la realización de los fines del Estado, a los cuales sirve el contrato."

8) Que conforme a lo anterior, las entidades podrán celebrar los acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad dando cumplimiento a los fines estatales, en tal sentido y de acuerdo con las consideraciones previamente enunciadas, se hace necesario prorrogar el Contrato de suministros **No. CSU 1719 – 2024**, modificación que se regirá bajo las siguientes cláusulas:

CLAUSULA PRIMERA: PRORROGAR el plazo de ejecución del Contrato de suministros **No. CSU 1719 – 2024**, por el término de DOS (02) MESES, contado del tres (03) de octubre de 2025 hasta el dos (02) de diciembre de 2025. **PARÁGRAFO PRIMERO:** Dadas las condiciones de la presente prorroga, EL CONTRATISTA con su suscripción reconoce que la misma no demanda recursos que alteren el equilibrio económico del contrato de prestación de servicios y declara que no realizará reclamaciones por motivos atinentes al presente modificatorio, en tanto que la presente prórroga no generará gastos adicionales a los inicialmente contratados, stand by de maquinaria o lucro cesante a cargo del Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar dado que el componente económico está sujeto a las actividades que se encuentran contemplados en el presupuesto establecido para la ejecución del contrato de suministro. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** El contratista no podrá exceder en la ejecución más allá de los recursos disponibles sin previa autorización por escrito del FDLCB conforme al procedimiento formal de adición definido para el efecto, ni ejecutar actividades no previstas con anterioridad a su incorporación y aprobación formal por parte del ordenador de gasto del FDL ni facturar actividades no previstas realizadas con anterioridad a su incorporación y aprobación por parte del ordenador de gasto del FDLCB.

CLAUSULA SEGUNDA: El contratista se obliga a ampliar la garantía única en los términos de la prestación de servicios y remitir a este Fondo el soporte que acredite la actualización respectiva.

CLÁUSULA TERCERA: Las demás cláusulas, condiciones y términos del Contrato de suministros No. **CSU 1719 – 2024**, no modificados conservan su validez y vigencia.

CLÁUSULA CUARTA: La presente **Modificación N°2 Prórroga No.2** se entiende perfeccionada con la suscripción que por la plataforma electrónica SECOP II hagan las partes.

Elaboró: Mónica Liliana García Garzón-Contratación-CPS-678-2025 FDLCB
Revisó: Mónica Viviana García Mendieta– Contratista Contratación CPS-098-2025
Revisó: Sergio Eulises Páez Villalba– Contratista Despacho CPS- 014-2025 FDLCB